

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCVII - Nº 182

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AIRES NORTEÑOS

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 24/10/2014, a las 16.00 hs. en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados AIRES NORTEÑOS, sito en San Martín 410 de la Ciudad de Villa del Totoral, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior convocando a Asamblea General Ordinaria; 2. Consideración de Balance General, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Nº 4 cerrado el 31/12/2013. 3. Causas de la demora a la Convocatoria del acto. 4. Acciones a desarrollar en lo que resta de 2014. 5. Designación de 2 (dos) de los presentes para rubricar el Acta.

Nº 27286 - \$ 246,87

##### ASOCIACION COOPERADORA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria cítese a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de Noviembre de 2014, a las 19,00 hs., en la sede social Av. Universidad Nº 501, de esta ciudad de San Francisco, Cba., para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario, Notas, Anexos e Información Complementaria, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del citado ejercicio. 3) Designar a dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

5 días - 26941 - 28/10/2014 - \$ 454,20

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SUNCHO HUAYCO

Se convoca a los asociados del Centro a la Asamblea Anual con renovación de autoridades para el día 31 de octubre a las 18 horas en San Martín 758 de Bialet Massé, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización al 30/06/2014. 3) Designación por corresponder renovación del Órgano de Fiscalización. 4) Modificación del Estatuto según Proyecto de Reforma que queda redactado de la siguiente manera: Se agregará al Art. 21. h) "Reemplazar al Presidente o al Tesorero en los trámites

bancarios que requieran la firma de uno u otro. Pudiendo de este modo en caso de enfermedad de alguno de ellos, presentarse en la Entidad Bancaria con la debida autorización para depositar o retirar dinero de la Asociación" - Recordamos que la Asamblea se constituye, con cualquier quórum a 30 minutos de la hora prevista en este Acta.

Nº 26968 - \$ 166,60

##### ASOCIACION PROFESOR JUAN ROCCHI DE E.B.E.C.

###### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios de la Asociación Profesor Juan Rocchi, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 08 de Noviembre de 2014 a las 09:30 hs., en la sede de la institución, sita en la calle Manuel Ocampo 1836, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2-Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior. 3-Lectura y consideración de la memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al balance cerrado el 30 de Abril de 2013 y, al balance cerrado el 30 de Abril de 2014. 4-Explicación de los motivos que ocasionaron la realización de las asambleas de manera extemporánea. 5-Elección de los miembros de la Comisión Directiva compuesta por presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes, a desempeñarse en sus cargos por los próximos 2 años según los artículos 17 y 18 del estatuto social. 6-Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y uno suplente, a desempeñarse en sus cargos por los próximos 2 años según artículo 31 del estatuto social. 7-Elección del Tribunal Arbitral compuesto por tres miembros titulares y uno suplente, a desempeñarse en sus cargos por los próximos 2 años según artículo 34 del estatuto social. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los delegados presentes. Secretaria.

Nº 26963 - \$ 380,80

##### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE TANCACHA

###### Convocatoria

CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, para el día 31 de octubre de 2014, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2)Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3)Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 73º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2014, con Informe del Síndico y Auditor Externo. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización: a) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un ejercicio, y d) Un Síndico Suplente por un ejercicio.

3 días - 26924 - 24/10/2014 - \$ 631,80

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GENERAL BELGRANO

SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día LUNES 3 de NOVIEMBRE DE 2014 a las 17:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL Vicente Pallotti 24 - Villa Gral. Belgrano Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2º Motivos por la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio que comprende desde el 30/09/2013 y el 30/09/2014. 4º Renovación de autoridades. La reunión se iniciará en el horario indicado con la presencia de la mitad más uno de los socios. De no haberlos, se dará inicio a la misma, media hora más tarde, con los socios presentes. La Secretaria.

3 días - 26894 - 24/10/2014 - \$ 541,80

##### JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

Estados Contables al 30 de Junio de 2014

##### CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2014, a las 10 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

en la sede de Italó, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550; Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 4 de noviembre de 2014 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Italó, 16 de Octubre de 2014. El Directorio.

5 días - 26860 - 28/10/2014 - \$ 1067.-

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA  
(C E L J O)**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada (CELJO), tiene el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2014, que se celebrará el día VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2014, a las 19 horas, en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en la calle Avenida Rivadavia de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta respectiva, en representación de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables Básicos (de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo), sus Notas y Anexos, Cuadros de Resultados Seccionales, Cuadro General de Resultados, Proyecto de Asignación del Excedente del Período e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al quincuagésimo cuarto (54°) ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 2014. c) Elección de tres Consejeros Titulares, con mandato por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Gustavo RATTO, Enza BIANCOTTI y Elismer GIRAUDO. d) Elección de un Consejero Suplente, por el término de tres ejercicios, para reemplazar por fin de su mandato al señor Horacio SAHARREA. Esperando vernos favorecidos con su presencia, que desde ya agradecemos es grato saludarle muy atentamente. DEL ESTATUTO SOCIAL - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 32°).

3 días - 27025 - 24/10/2014 - \$ 1983,45

**ASOCIACION CIVIL EDICIONES  
CRECIMIENTO CRISTIANO  
VILLANUEVA**

Asoc. Civil Ediciones C.C. Convoca a Asamblea Ordinaria el 07/11/14, 19.00 hs. Córdoba 419, Villa Nueva. Orden del día: 1. Consideración Memoria, Balance, Informe Comis. Rev. Cuentas. 2. Designación dos socios firmar acta. 3. Actualización socios. 4. Renov. Com. Rev. Ctas. La Secretaria.

3 días - 26966 - 24/10/2014 - \$ 163,80

**TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUIN**

Convocatoria a Asamblea

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUIN para el día siete de Noviembre de 2014 a las 21hs. en la Sede Social de la Entidad. Los temas a tratar son los siguientes. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2.- Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de Efectivo, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por el Ejercicio cerrado el 28/02/2014.- 3.- Elección de Autoridades del Club designando Vicepresidente, Pro-secretario, Protesorero, Comisario, dos (2) Vocales titulares, dos (2) miembros titulares y un suplente de la

Comisión Revisora de Cuentas y tres (3) Vocales suplentes. 4.- Consideración de aumento de cuota social. El presidente.

3 días - 26990 - 24/10/2014 - \$ 408.-

**ASOCIACIÓN MUTUAL TALLERES DE  
BALLESTROS  
BALLESTROS**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el día 25-11-2014 a las 21:00 horas, en su Sede Social sito en calle República Argentina N° 80 de la localidad de Ballestros, Cba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014. EL SECRETARIO.

3 días - 26984 - 24/10/2014 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL DAMAS SALESIANAS CENTRO  
SAN JUAN BOSCO RIO CUARTO**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/11/2014 a las 16,00 hs. En sede social, Sarmiento 2680, Río Cuarto. Orden del Día: 1- designar dos asociados para firmar el acta. 2- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3- consideración del balance general, cuadro de recursos, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio del 5 de julio al 31 de diciembre de 2012 y del balance general, cuadro de recursos, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, los cuales se presentan fuero de término debido al desconocimiento por los miembros de la comisión directiva de los plazos de dicha obligación. 4-elección de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el término de dos ejercicios. La Secretaria.

3 días - 26927 - 24/10/2014 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL PROYECTO ANGEL  
RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2014, a las 12 horas, en la Sede Social -Leandro N. Alem 355-, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio 30/06/2014.- 4°) Cuota Social.- La Secretaria.

3 días - 26930 - 24/10/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATLÉTICO Y  
BIBLIOTECA MITRE  
GRAL. BALDISSERA**

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACION MUTUAL CLUB A Y B.MITRE, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE SAN MARTIN Y SARMIENTO, A LAS 21,30 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS, INFORME DEL AUDITOR e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL 910 EJERCICIO ADMINISTRATIVO, finalizado el 31 DE JULIO DE 2014.- 3. Constitución de la Junta Electoral. 4. Elección por el término de Dos Años de UN PRESIDENTE, CUATRO VOCALES TITULARES, por finalización de sus mandatos.- 5. Elección por el término de Dos Años de DOS MIEMBROS TITULARES Y UN MIEMBRO SUPLENTE, de la Junta Fiscalizadora. 6. Fijación de la Cuota Social. Art. 48 en vigencia. "Quorum Asamblea". El Secretario.

3 días - 26973 - 24/10/2014 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS PROVIDENCIA SALUD**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de octubre de 2014 a las 09:30 hs, con un hora de

tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Hualfin N° 1090 de Barrio Providencia, ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2013.4°) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. La presidente.

3 días - 26977 - 24/10/2014 - s/c.

**INSCRIPCIONES**

**COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES  
PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE  
CORDOBA**

**MATRICULACION  
LEY 9445**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: FERRERO, Verónica DNI: 27508216, LIBRA DE LOS RIOS, Cristian DNI: 32346724 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 16 de octubre de 2014.-

N° 26891 - \$ 90,60

**ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LA VIDA -  
ASOPROVIDA**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

La Asociación Protectora de la Vida - Asoprovida - Asociación Civil Personería Jurídica Resolución N° 430 A/03, convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 2014, a las 19,30 horas en el local sito en calle Rosario N° 546 Departamento "uno", de la Ciudad de la Falda, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el secretario 2) Razones por convocar a Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4) El valor de la cuota mensual para el año 2014 sería de \$10.

3 días - 26888 - 24/10/2014 - \$ 373,80.-

**FONDOS DE COMERCIO**

El señor Luis Ramón Guyón, DNI: 8.391.694, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña N° 330 de Arroyito, vende, cede y transfiere a la firma METALURGICA GUYON SRL, CUIT: 30-71445497-4, con domicilio en Av. Marcial Vaudagna N° 1.266 de Arroyito, el fondo de comercio "METALURGICA LUIS GUYON" sito en Av. Marcial Vaudagna N° 1.266 de Arroyito, libre de deudas. Por oposiciones Ab. Arevalo y Fernández, 25 de Mayo N° 756 -Arroyito.

5 días - 26993 - 28/10/2014 - \$ 333.-

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**IN-PACK SOCIEDAD ANÓNIMA**

Elección de Autoridades - Modificación Art.1  
Cambio de Sede Social

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 20/10/2014

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 25/04/2014, Acta de Directorio N° 11 del 25/04/2014, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron los cargos quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Alberto Fiora, nacido 11/12/1959, DNI

12.783.928, argentino, comerciante, divorciado, domiciliado en Buenos Aires N° 109, 10° B, San Francisco, Córdoba. Director titular: Daniel Isidro Toledo, nacido el 29/05/1962, DNI 14.785.284, argentino, comerciante, casado, domiciliado en H. Irigoyen N° 877, Zenón Pereyra, Santa Fe. Directora Suplente: Victoria Fiora, nacida el 27/10/1994, DNI 38.159.739, argentina, estudiante, soltera, domiciliada en Echeverría N° 427, San Francisco, Córdoba. Todos con domicilio especial en Santiago Pampiglione 4717, San Francisco, Córdoba, República Argentina; duración de los mandatos: 3 ejercicios. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 8 del 27/08/2014, se resolvió el cambio de jurisdicción a la ciudad de San Francisco, Dpto. San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, quedando el art.1 del estatuto social de la siguiente manera: "Artículo 1: La sociedad se denomina "In-Pack Sociedad Anónima". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de San Francisco, Departamento "San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina". En consecuencia se resolvió el cambio de la sede social a Santiago Pampiglione N° 4717 de la Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 26640 - \$ 287,00

NEGEN S.R.L.

Modificación del Contrato Social

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 20/10/2014

Por acta de fecha 29 de Agosto de 2012 se resolvió: El señor MARCELO LUCIANO CEJA, DNI: 11.432.232, argentino, soltero, con domicilio en calle Juncal y Suecia de la ciudad de Villa Carlos Paz, cede y transfiere al Señor RAUL EDUARDO RIBA DNI: 27.187.878, argentino, con domicilio en camino a Sacanta Km 1 y 1/2 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, la totalidad de sus cuotas sociales, es decir cien (100). Seguidamente en igual sentido HECTOR DANIEL CEJA, DNI: 14.939.907, argentino, soltero, con domicilio en calle Juncal y Suecia de la ciudad de Villa Carlos Paz, cede y transfiere al Señor HECTOR RICARDO RIBA, DNI: 26.261.485, argentino, con domicilio camino a Sacanta Km. 1 y 1/2 de la ciudad de Arroyito, la totalidad de sus cuotas sociales, es decir cien (100). Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. C. y C. Of. 10/10/2014.

N° 26665 - \$ 145,00

LOW VOLTAGE CONTROLS S.R.L.

Constitución de S.R.L.

CONSTITUCION: Contrato constitutivo suscripto el 22/09/2014 SOCIOS: Nicolás STRITZKE, nacido el 01/08/1984, casado, argentino, Abogado, DNI 31.041.876, con domicilio en Jacobo Joule 5536, B° Va. Belgrano Cdad. Cba.; Osvaldo Enrique STRITZKE, nacido el 20/10/1959, casado, argentino, Ingeniero, DNI 13.682.170, con domicilio en Jacobo Joule 5470, B° Va. Belgrano Cdad. Cba.; Marcos STRITZKE, nacido el 19/10/1985, soltero, argentino, Ingeniero, DNI 31.901.162, con domicilio en Jacobo Joule 5464, B° Va. Belgrano Cdad. Cba. y Cristian STRITZKE, nacido el 17/10/1989, soltero, argentino, estudiante de Ingeniería, DNI 34.839.204, con domicilio en Jacobo Joule 5470, B° Va. Belgrano de esta Ciudad de Córdoba DENOMINACION: "LOW VOLTAGE CONTROLS S.R.L.". SEDE Y DOMICILIO: Calle Jacobo Joule 5470, B° Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO DE DURACION: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: 1) Electro construcciones, mediante la construcción, reformas y reparaciones de redes eléctricas, cableados, tableros eléctricos, 2) Automatización industrial, que comprende: construcción y reparación de robótica industrial, sistemas de instalaciones automáticas y 3) Comercialización y/o instalación de controles de señales débiles 4) Electrónica General. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: pesos Sesenta mil (\$60.000) dividido en 600 cuotas sociales de un valor nominal

\$100 cada una. SUSCRIPCIÓN: Nicolás STRITZKE 150 cuotas sociales; Osvaldo Enrique STRITZKE 150 cuotas sociales; Marcos STRITZKE 150 cuotas sociales y Cristian STRITZKE 150 cuotas sociales. INTEGRACIÓN: En efectivo, 25% en esta oportunidad y el saldo en un plazo de 2 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACION: La administración y representación de estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, que podrán ser socios o no, vestirán el carácter de Gerentes y ejercerán la representación legal, desempeñarán sus funciones por tiempo indeterminado y tienen el uso de la firma precedida del sello social. AUTORIDADES: Como Socio Gerente se designa al señor Osvaldo Enrique Stritzke. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: El Gerente tendrá a su cargo la administración de la sociedad y tiene todas las facultades para representar a la sociedad, administrar y disponer de todos los bienes de la sociedad. Para realizar actos de disposición de bienes inmuebles o bienes muebles registrables, se requerirá el concurso de otro socio de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31 de mayo de cada año. Córdoba, Octubre de 2014. JUZG 1A INS C.C.33A-CON SOC 6-SEC. Expte. 2610962/36. Ofic: 16/10/2014. Silvina Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 26890 - \$ 615,20

SAN GABRIEL S.R.L.

Cesión de cuotas – Designación de gerentes- Modificación de Contrato Social

Con fecha 22-07-2014, Iris Mariela VILLARREAL, DNI N° 22.793.188 cede la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Doscientos Cuarenta (\$240) cada una a José Eduardo BRITOS, L.E. 6.511.285, argentino, casado, comerciante, nacido 11-01-1940, con domicilio en Coronel Olmedo 1131, B° Providencia, Córdoba y Luisa Isabel BORGARELLO cede la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Doscientos Cuarenta (\$240) cada una a Carmen Rosa FERNANDEZ, L.C. 8.784.889, argentina, casada, comerciante, nacida 09-01-1939, con domicilio en Coronel Olmedo 1131, B° Providencia, Córdoba. Por Reunión de Socios del 22-07-2014 se resuelve modificar las cláusulas SEGUNDA y QUINTA del Contrato Social las que quedan redactadas como sigues: "SEGUNDA: La Sociedad tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, fijando la sede en calle Coronel Olmedo 1131, Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, representaciones o filiales que podrán establecerse en cualquier lugar del país. "y la cláusula "QUINTA: El capital social se establece en la suma de Pesos VEINTICUATRO MIL (\$24.000.-), dividido en Cien (100) cuotas sociales de Pesos Doscientos Cuarenta (\$240) cada una. Las cuotas sociales se encuentran suscriptas de la siguiente manera: José Eduardo BRITOS: 50 cuotas sociales y Carmen Rosa FERNANDEZ: 50 cuotas sociales." Se designa en ese acto Gerente de la sociedad a José Eduardo BRITOS, L.E. 6.511.285, con domicilio en Coronel Olmedo 1131, B° Providencia, Córdoba.- Firmado: Dra. Cristina SAGER de PEREZ MORENO – Prosecretaria Letrada - Juzgado 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, N° 3 Concursos y Sociedades. Of. 09/10/2014.

N° 26901 - \$ 278,60

EL GAUCHITO S.R.L.

SAN FRANCISCO

En la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a veinte días del mes de agosto de dos mil catorce, entre los Sres. ANDRÉS MIGUEL ARMANDO, DNI: 28.104.994, estado civil casado, con domicilio real en calle José Hernández N° 1255 de esta ciudad y GUILLERMO JOSE CLEMENTE, DNI: 31.157.554, soltero, con domicilio real en calle Perú N° 856 de esta ciudad, han resuelto constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA conforme a las disposiciones de la Ley 19550 y de acuerdo a las siguientes estipulaciones: PRIMERO: La sociedad se denominará "EL GAUCHITO S.R.L."- SEGUNDO: "EL GAUCHITO S.R.L." tendrá su domicilio legal en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba (... ) Su sede social se establece en Bv. 25 de Mayo número 1.322, PA de la ciudad de San Francisco, Provincia de

Córdoba (... ). TERCERO: La duración de la sociedad es de Cincuenta (50) años (... ) CUARTO: (... ) QUINTO: Constituyen el objeto social de "EL GAUCHITO S.R.L." los actos que más abajo se detallan y que podrá realizar dentro del país; ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir, a saber: A) DE SERVICIOS Y TRANSPORTE: Transportar todo tipo de mercaderías y carga en general para sí y para terceros por cualquier vía terrestre: a granel y fraccionado y en cualquier forma; sea por medios propios o de terceros, sea dentro del país o a países limítrofes. Proveer en sus diferentes modalidades servicios de volquetes y contenedores, retiro de tierra, escombros, basura y materiales de construcción. B) COMERCIAL: La venta y comercialización de todo tipo de materiales para la construcción y afines en general, a granel y fraccionado sea por medios propios o de terceros. C) INMOBILIARIA Y DE LA CONSTRUCCIÓN: La adquisición, venta, permuta y toda clase de intervención en el tracto comercial de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, barrios privados, edificios de propiedad horizontal, y todo otro inmueble sin limitación. La locación, sublocación, arrendamiento, constitución de fideicomisos, comodatos, préstamos precarios y toda clase de contratación sobre toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. La construcción de todo tipo de inmuebles sin limitación. La proyección, edificación, refacción, ampliación, demolición y toda forma de construcción d" casas, edificios de propiedad horizontal, locales y en general de inmuebles con destino a habitación y comerciales; barrios, cocheras, caminos, puentes, y obras civiles y de ingeniería y arquitectura sin limitación ninguna. La construcción de toda clase de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal, vertical, individual y colectiva, u otros, en todos sus aspectos, que permitan las leyes vigentes o futuras. D) FINANCIERA: La realización de todo tipo de negocios financieros y crediticios, operar con entidades financieras oficiales o privadas, abriendo cuentas corrientes y cajas de ahorro, constituyendo depósitos a plazo fijo, tomando en locación caías de seguridad, tomar todo tipo de seguros con aseguradoras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras. SEXTO: (... ) SÉPTIMO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00) dividido en Mil (1.000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una, que son suscriptas totalmente en este acto, y de acuerdo a la siguiente proporción: El socio Sr. ANDRÉS MIGUEL ARMANDO, QUINIENTAS (500) CUOTAS, valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una; que representan el Cincuenta por ciento (50%) del capital social; El socio Sr. GUILLERMO JOSE CLEMENTE, QUINIENTAS (500) CUOTAS, valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una; que representan el Cincuenta por ciento (50%) del capital social; (... ). OCTAVO (... ).NOVENO: La Dirección, Administración y Representación de la Sociedad, estará a cargo del Socio GUILLERMO JOSÉ CLEMENTE, quién con el cargo de "GERENTE" tendrá el uso de la firma social (... ) DÉCIMO: (... ) DECIMO PRIMERO: (... ) DECIMO SEGUNDO: (... ) DÉCIMO TERCERO Cada cuota social da derecho a un voto (... ). DÉCIMO CUARTO (... ) DÉCIMO QUINTO: Anualmente, el 31 de diciembre de cada año, y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un Inventario y Balance General (... ) DECIMO SEXTO: (... ) DÉCIMO SEPTIMO: (... ) DÉCIMO OCTAVO (... ) DECIMO NOVENO (... ).

N° 26908 - \$ 850,60

GRANJA LOS CORRALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CORRAL DE BUSTOS

SOCIOS: Sres. DAIANA RUGGERI, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión empresaria, domiciliada en calle Los Paraísos MACHWITZ COUNTRY CLUB, LOTE 41, Manzana 17, Localidad de Ingeniero MACHWITZ, Partido de Escobar, Provincia de BS.AS, nacida el día 2 de abril del año 1990, quién acredita su identidad con Documento Nacional de Identidad Número diecinueve millones diecisiete mil ochocientos sesenta y cinco (19.017.865) Y la Señorita CANDELA RUGGERI, argentina, de estado civil

soltera, de profesión empresaria, domiciliado en calle Ingeniero Marconi 2.453, localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, nacido el día 22 de enero del año 1992, quién acredita su identidad con Documento Nacional de Identidad Número treinta y seis millones, seiscientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro (36.688.254).- FECHA DE CONSTITUCION: 08 de agosto del año 2014.- DENOMINACION: GRANJA LOS CORRALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- DOMICILIO: PARANA 83 de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina.- DURACION: noventa y nueve ( 99 ) años.-OBJETO: : La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en todo el país, a las siguientes actividades: A) EXPLOTACIÓN COMERCIAL: La Sociedad se dedicará a la explotación avícola y a la explotación agrícola-ganadera, por cuenta propia o ajena, con los siguientes rubros: 1) Explotación de establecimientos avícolas para la cría, producción y venta de cualquier clase de aves y sus productos, en cualquier estado, ya sea por cuenta propia o de terceros. 2) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; porcino para la cría y explotación de animales de esa especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedregú. 3) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. B) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato- Todas estas actividades podrán ser realizadas por si, por sí o por terceros, o asociados a terceros, ya sea de propios y/o de terceros, pudiendo realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias, públicas y privadas, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Córdoba y/o cualquier otra entidad bancaria y financiera con asiento en este país, ya sea en su casa central o en cualquiera de sus sucursales.- Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales.- Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social. (agregue la posibilidad de asociación y la facultad para operar con bancos).- CAPITAL SOCIAL: La suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), divididos en CIEN (100) cuotas sociales de PESOS UN MIL (\$ 1.000) cada una.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION: La Administración y representación estará a cargo de la Srta. DAIANA RUGGERI, en calidad de Socia Gerente.- EJERCICIO ECONOMICO y FINANCIERO: El 30 de JUNIO de cada año.- Corral de Bustos-Ifflinger, 08 de septiembre del año 2014.-

N° 26976 - \$ 420,60

**CONSTRUCTORA THOR SRL**

Por contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha tres Septiembre de 2014, se constituyó "CONSTRUCTORA THOR SRL", con domicilio legal en la ciudad de Córdoba, y sede social en calle Sandoval N° 7808, Barrio Argüello, de la ciudad de Córdoba, República Argentina. SOCIOS: 1.) Cristian Fabián Linares, argentino, D.N.I. N° 26.612.336, de 36 años de edad, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Jaime Balmes N° 93 de B° Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba; 2.) Roberto Oscar Moreno, argentino, D.N.I. N° 29.895.959, de 31 años de edad, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en la Manzana N° 29 Casa N° 7 "B" de Barrio Ampliación Los Robles, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: El objeto social será el de dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo. b) Construcción de edificios residenciales (incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas unifamiliares y multifamiliares, bungalows, casas de campo, departamentos, albergues) y no residenciales (incluye construcción, reparación y reforma de

bares, oficial, galerías, locales comerciales, edificios industriales y educativos), puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. c) Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. d) Actividad de compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos creados o a crearse afines a la construcción. e) Adquisición, venta, permuta, financiación, explotación, arrendamientos: administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. f) Actuar como fiduciaria con arreglo a la Ley 24.441, Y en consecuencia la adquisición de dominios fiduciarios, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios, encargos y depósitos fiduciarios y administraciones comunes o fiduciarias: g) La realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, con excepción de aquellas previstas dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; h) La participación en empresas creadas o a crearse ya sea mediante la adquisición de acciones, la suscripción de acciones en sociedades' constituidas o mediante la constitución de sociedades cuyo objeto se encuentre directa o indirectamente vinculado con el de la sociedad; i) Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con compañías financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$30.000. PLAZO DE DURACION: cincuenta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. ORGANOS DE ADMINISTRACION y FISCALIZACION: La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Cristian Fabián Linares, D.N.I. N° 26.612.336 y Roberto Oscar Moreno, D.N.I. N° 29.895.959; quienes revestirán el cargo de gerentes y actuarán en forma conjunta. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 6 de Octubre de 2014. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

N° 26994 - \$ 770.-

**AGROBUMAR S.A.****Constitución de Sociedad**

1) Fecha de constitución: 10.10.2014. 2) Accionistas: Jorge Antonio BUTTAFUOCO, nacido el veintiséis de enero de 1960, argentino, casado, agropecuario, domiciliado en zona rural de la localidad de La Para, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, D.N.I. 14.136.433; Martín Fabricio BUTTAFUOCO, nacido el ocho de septiembre de 1988, argentino, soltero, Técnico Administración Empresas Agropecuarias, domiciliado en zona rural de la localidad de La Para, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, D.N.I. 33.515.964; Maciel Jorge BUTTAFUOCO, nacido el cuatro de noviembre de 1986, argentino, soltero, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en zona rural de la localidad de La Para, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, D.N.I. 32.647.124 y el Señor Matías Gonzalo BUTTAFUOCO, nacido el veinticuatro de noviembre de 1992, argentino, soltero, Martillero Público, domiciliado en zona rural de la localidad de La Para, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, D.N.I. 36.933.556. 3) Denominación: AGROBUMAR SA. 4) Sede y Domicilio: calle Pellegrini 835 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros,

en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.- B) TRANSPORTE: La explotación del transporte automotor de carga, de cuantos artículos de comercialización se vendan en el país, pudiendo además realizar otras actividades conexas o afines con el transporte automotor de carga, como ser acarreo de todo tipo, fletes y distribución de encomiendas. Los límites de actividades comprenden todo el ámbito del país o del extranjero por vía terrestres, aún cuando sus unidades transportantes tengan que ser en ocasiones trasladadas por medio de transportes acuáticos. C) FINANCIERA: Realización de operaciones financieras mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas, y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos o valores mobiliarios. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad.- D) MANDATARIA: Realización, en los ramos mencionados, de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. E) EXPORTADORA E IMPORTADORA: Efectuar operaciones de exportación e importación de los productos mencionados, así como las maquinarias, partes de estas, rodados, muebles y útiles, como también de productos, mercaderías, repuestos industriales, elaborados o semi-elaborados, necesarios para los fines detallados precedentemente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital Social: es de \$ 100.000 representado por 10000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con derecho a 5 votos por acción. Suscripto en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: el Señor Jorge Antonio BUTTAFUOCO, D.N.I. 14.136.433, suscribe pesos ochenta y cinco mil (\$ 85.000,00), representado por un ocho mil quinientas (8.500) acciones de diez pesos (\$ 10), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción; el Señor Martín Fabricio BUTTAFUOCO, D.N.I. 33.515.964, suscribe pesos cinco mil (\$5.000,00), representado por quinientas (500) acciones de diez pesos (\$ 10), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción; el Señor Maciel Jorge BUTTAFUOCO, D.N.I. 32.647.124, suscribe pesos cinco mil (\$5.000,00), representado por quinientas (500) acciones de diez pesos (\$ 10), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción y el Señor Matías Gonzalo BUTTAFUOCO, D.N.I. 36.933.556, suscribe pesos cinco mil (\$5.000,00), representado por quinientas (500) acciones de diez pesos (\$ 10), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, con lo que el capital social queda suscripto en su totalidad. 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de siete miembros, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director/es suplente/s es

obligatoria. Designación de Autoridades: a) a) Como directores titulares: Presidente al señor Jorge Antonio BUTIAFUOCO, D.N.I. 14.136.433; Vicepresidente al señor Martín Fabricio BUTIAFUOCO, D.N.I. 33.515.964 Y Directores Titulares: al Señor Maciel Jorge BUTIAFUOCO, D.N.I. 32.647.124 y al Señor Matías Gonzalo BUTIAFUOCO, D.N.I. 36.933.556; b) Como directora suplente a la señora Alicia Elvi MARENGO, nacida el dos de setiembre de 1963, argentina, casada, ama de casa, domiciliada en zona rural de la localidad de La Para, departamento Río Rívero, provincia de Córdoba, D.N.I. 16.546.167.- 9) Representación y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 10) Sindicatura: un Síndico Titular y un Síndico Suplente por tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del arto 299, Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura. En este acto se prescinde de la Sindicatura. 11) Ejercicio social cierra el 30/109 de cada año.- Córdoba, 15 del 10 de 2014.- El Presidente.

N° 26938 - \$ 1416,60

#### MANTENIMIENTOS ELÉCTRICOS CÓRDOBA S.A. LA CALERA

##### Constitución de Sociedad

SOCIOS: Daniel Eduardo SÁNCHEZ, argentino, nacido el 27/09/1963, D.N.I.N° 16.500.814, de 50 años, casado, comerciante, domiciliado en calle Los Plátanos s/n, B° Cuesta Colorada, Ciudad de La Calera en ésta Provincia, y Gustavo Héctor GONZALEZ, argentino, nacido el 24/12/1964, de 49 años, D.N.I. N° 17.244.079, casado, Ingeniero Electricista Electrónico y domiciliado en calle Zurich N° 2167, B' San Nicolás de ésta Ciudad, provincia de Córdoba. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 18-09-2014. DENOMINACION SOCIAL: "MANTENIMIENTOS ELECTRICOS CORDOBA S.A.". SEDE SOCIAL: calle Los Plátanos N° 382, B° Cuesta Colorada, Ciudad de La Calera en ésta Provincia. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley, las siguientes actividades: 1) Estudio, proyecto, diseño, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería mecánica, eléctrica, electromecánica termomecánica y civiles. 2) Construcción y montaje de líneas eléctricas aéreas o subterráneas de media y baja tensión. 3) Construcción y montaje de obras de alumbrado público. 4) Construcción y montaje de cable estructurado. 5) Construcción y montaje de redes telefónicas, alarmas, datos, y circuito cerrado de televisión (CCTV). 6) Construcción y montaje de tableros de potencia de media y baja tensión. 7) Construcción y montajes de tableros de control. 8) Construcción y montaje de equipos eléctricos y electrónicos. 9) Construcción y montaje de equipos termomecánicos, cañerías, redes de transporte y distribución de fluidos. 10) Remodelación, mantenimiento de obras, proyectos y construcciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, termomecánicas y civiles asociadas a los ítems anteriores. 11) La provisión a terceros de mano de obra o materiales para la ejecución de proyectos, montajes, remodelaciones o mantenimiento. 13) Representación y mandato de empresas afines al objeto social, así como las distribuciones, servicios y ventas que estas empresas le encomienden, 14) Compraventa permuta, importación, exportación, distribución, consignación de toda clase de bienes, mercaderías maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto social y que las leyes Nacionales, Provinciales y Municipales no los prohíban. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. DURACION: Su duración será de 90 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000.-) representado por DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES (2.500) de valor nominal cien pesos cada una (\$100.—) ordinarias, nominativas no endosables de Clase "A" con derecho a un (1) voto por acción que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: el señor Daniel Eduardo Sánchez, un total de UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA ( 1.250) acciones de valor nominal \$ 100 cada una o sea un total de pesos CIENTO VIENTICINCO MIL (\$

125.000.-); el señor Gustavo Héctor González, un total de UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA ( 1.250) acciones de valor nominal \$ 100 cada una o sea un total de pesos CIENTO VIENTICINCO MIL (\$ 125.000.-). El capital suscrito se integra en especies en este acto en la proporción del ciento por ciento (100%) de acuerdo al inventario elaborado a tal fin que ambos manifiestan conocer, tales bienes valuados a costo de reposición y de común acuerdo prestan conformidad tanto a la valuación como al estado en que se encuentran y forma parte del presente. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) directores, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión, deberá designar un Presidente y si también se designare Vice-Presidente este último reemplazará al primero en caso de ausencia y/o impedimento temporario o definitivo, sin necesidad de justificar este hecho ante terceros. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. Los Directores podrán ser reelectos definitivamente y el mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio quien deberá actuar en todos los casos, identificándose con el sello aclaratorio de su nombre, cargo y denominación de la sociedad, teniendo capacidad para obligar, representar a la sociedad y otorgar poderes para juicios o asuntos administrativos en nombre de la sociedad. Así como cualquier otro acto jurídico relacionado con contratos, licitaciones, letras, cheques, vales, pagares y demás operaciones relacionadas con la suscripción de y/o emisión de créditos. DESIGNACION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: el señor Daniel Eduardo Sánchez, D.N.I.N° 16.500.814, domiciliado en calle Los Plátanos s/n, B° Cuesta Colorada, Ciudad de La Calera en ésta Provincia y DIRECTOR SUPLENTE: el señor Gustavo Héctor GONZALEZ D.N.I.N° 17.244.079, domiciliado en calle Zurich N° 2167, 8° San Nicolás de ésta Ciudad, provincia de Córdoba. FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular, elegido por Asamblea Ordinaria y su mandato tendrá una duración de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la ley de sociedades comerciales. SINDICATURA: En virtud del art. 284 de la Ley 19550 se prescinde de la Sindicatura en tanto la misma no se encuentre dentro de las previsiones del art. 299 de la citada Ley. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. Córdoba, de Octubre de 2014.

N° 26975 - \$ 1258.-

#### X PERT INTERNATIONAL S.A. VILLA MARIA

##### Constitución de Sociedad Anónima

Fecha de constitución: 11/09/2014, Denominación: X PERT INTERNATIONAL S.A.- Socios: Pablo Nicolás Berlone, DNI 23.181.240, nacido el 24/01/1973, divorciado, argentino, licenciado en administración, con domicilio en Martínez Mendoza 691 de Villa María, Córdoba; Julio César Menichetti, DNI 14.301.808, nacido el 06/09/1960, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle 9 n° 580 Villa Golf, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba y Carlos Roberlo Flanagan, DNI 6.511.816, nacido el 05/03/1940, divorciado, argentino, jubilado, con domicilio en Bv. 25 de Mayo N° 48, de la localidad de General Deheza, Córdoba. Sede y domicilio social: con domicilio legal en Villa María, y sede en calle Martínez Mendoza N° 691 de Villa María, Córdoba, Rep. Arg. Duración: 99 años a

partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero de las siguientes actividades: 1) Análisis, supervisión, certificación y/o control de embarque, de carga o de descarga de todo producto y/o lote de productos de origen y/o destino de las actividades agropecuaria, pesquera y minera; como así también de los subproductos y/o mercaderías elaborados o semielaborados, provenientes de las actividades agropecuarias, pesqueras, mineras, metal mecánicas, petrolíferas, carboníferas, químicas y/o petroquímicas o de la industrialización de estos en cualquier grado o etapa en cuanto a calidad, cantidad y/o peso mediante controles, análisis, chequeos, supervisión, auditorías, monitoreos, evaluaciones, o cualquier otro tipo de inspección que habilite para la certificación. 2) Controles y certificaciones de empresas, productos, lotes y/o servicios, bajo programas de monitoreos, trazabilidad, auditorías de procesos, identidad preservada, o de cualquier norma o estándar que respalden aptitud de calidad, fitosanitaria u otra basado en normas de orden local o de orden internacional. 3) La sociedad podrá realizar todas las tareas y actividades relacionadas con el control de plagas y vectores perjudiciales para la salud humana y/o saneamiento; ya sea en inmuebles, muebles y/o medios de transportes como así también el almacenaje, manipuleo y transporte de los productos y subproductos necesarios para brindar los servicios descriptos, inspección y/o certificación de calidad, emisión de licencias, análisis y ensayos especiales, auditorías, consultoría técnica y peritajes, certificación de conformidad de productos y servicios, de sistemas de gestión y/o trazabilidad de todo tipo de embalajes, tanques y/o contenedores, fabricados o en proceso de fabricación, de transportes de mercancías, sustancias y/o residuos, como así también el control y certificación de todo tipo de prestación y/o servicio mediante supervisión, auditorías, monitoreos, u otro tipo de inspección que habilite para la certificación competente. Asimismo podrá ofrecer la custodia de mercancías, bienes o documentos por cuenta de terceros y administración de depósitos con dichos fines, comprendiendo la emisión de Certificados de Depósito y/o Warrants entre otros. 4) Servicios de información de todo lo relacionado a las áreas agropecuaria, agroindustrial, industrial, pesquera, minera y petrolífera y de los mercados asociados a estos. 5) Servicios relacionados al comercio exterior, en todo lo relativo a agencia marítima, documentación, tramitaciones, seguros y/o fletes, servicios de supervisión de seguridad y servicios a cualquier actividad derivada de este tipo de comercio. 6) Compra, venta, canje, importación y/o exportación, distribución al por mayor y/o por menor de productos destinados o dirigidos a las áreas en las que desarrolle sus actividades la sociedad a fin de proveer más y mejores propuestas a nuestros clientes. 7) Industrialización, fabricación, elaboración y/o fraccionamiento, de productos o equipos destinados a las áreas en las que la sociedad desarrolle sus actividades a fin de proveer más y mejores propuestas a nuestros clientes ya sean realizados de forma artesanal o mecánico-industrial, utilizando técnicas o métodos aprobados por los organismos del estado, en plantas propias o de terceros. 8) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 9) Todas las operaciones o actos jurídicos que la sociedad crea conveniente para la realización del objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550 y sus modificatorias. La sociedad para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: Financieras: Aportes de inversión de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios.- Quedan excluidas las operaciones establecidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. En todos los casos cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Capital Social: Pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) representado por 4000 acciones, de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase

“A”, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria. Suscripción: Pablo Nicolás Bertone, suscribe tres mil seiscientos (3600) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A”, con derecho a un (1) voto por acción, por un valor nominal de pesos trescientos sesenta mil (\$ 360.000). Julio César Menichetti, suscribe doscientas ochenta (280) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A”, con derecho a un (1) voto por acción, por un valor nominal de pesos veintiocho mil (\$28.000). Canos Roberto Flanagan, suscribe ciento veinte (120) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A”, con derecho a un (1) voto por acción, por un valor nominal de pesos doce mil (\$12.000). El capital social se integra en dinero efectivo y en un veinticinco por ciento (25%) en este acto, comprometiéndose los socios a integrar el saldo restante en un plazo no mayor de dos años. El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno, por el voto unánime de los socios, cuando el giro del negocio así lo requiera. Podrá decidirse la incorporación de nuevos socios por unanimidad. Administración: un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. A su vez, la asamblea puede designar suplentes ya sea en menor o igual número que los titulares, a efectos de llenar las vacantes que pudieran producirse, siguiendo el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y también un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea será la encargada de fijar la remuneración del directorio. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por asamblea de al menos un director suplente es obligatoria. Directorio: Presidente: Pablo Nicolás Bertone Director suplente: Carlos Roberto Flanagan. Representación legal: será ejercida por el presidente del directorio, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente en forma individual, pudiendo ser reemplazado por el vicepresidente, en caso de ausencia, vacancia y/o impedimento.- Fiscalización: La sociedad prescinda de Sindicatura, atento a no estar alcanzada por el art. 299 de la ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades contralor del art. 55 de la ley 19.550. Cuando por un aumento de capital se exceda el monto establecido por el inciso 2 del art. 299 de la ley 19.550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital, deberá designar un síndico titular y un síndico suplente sin que eso implique la modificación del presente estatuto. Los síndicos serán designados por el período de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: el 31 de mayo de cada año. Dpto. Sociedades por acciones.- Córdoba, octubre de 2014.-

N° 26893 - \$ 1580,60

#### KEEGAN S.A.

Ratificación - Aumento De Capital - Modificación de Estatuto - Sede Social

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/10/2014 se resolvió: 1) Ratificar el acta de fecha 22/10/2012. 2) Se aclaró sobre la integración del aumento de capital resuelto por asamblea del 10/09/2002 de \$12.000 (12.000 acciones valor nominal \$1 cada acción y con derecho a 1 voto por acción), en este sentido el mismo se integró mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital. Suscripción e integración: Carlos Daniel Keegan: 6120 acciones y Eduardo Juan Keegan: 5880 acciones. 3) Se aumentó el capital de la sociedad a la suma de \$120.000 modificándose el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: “El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$120.000), representado por un mil doscientas (1200) acciones de valor nominal un mil (1000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción”. El aumento de capital se integró mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital. Suscripción e integración: Carlos Daniel Keegan: 1008 acciones y Verónica Esnal: 192 acciones. 4) Nueva sede social: Fray Luis Casado N° 16, Laboulaye, Provincia de Córdoba.

N° 26980 - \$ 227,60

#### SOMASI S.A.

Elección de Autoridades Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 5 del 27/09/2014 se designaron autoridades quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Angel Matías Berrino, DNI N° 27.717.281; Vicepresidente: Alvaro Leonardo Gallardo, DNI N° 29.926.650, Director Titular: Leandro José Berrino, DNI N° 29.093.580; Director Suplente: Gonzalo Fernando Gallardo, DNI N° 33.712.874, con una duración de dos ejercicios.-

N° 26969 - \$ 68,60

#### ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON JUAN SA

##### Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2013 se resolvió por unanimidad: Fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes y se eligió a FABIAN ROBERTO FERRERO documento 22.961.710 como director titular y a MAURO MATIAS FERRERO documento 26.883.220 como director suplente.

N° 26939 - \$ 54,60

#### LOGISTICA RIO CUARTO SA

Constitución de Sociedad Edicto Complementario (Edicto N°16.858 de Fecha 18/07/2014)

Se rectifica Acta Constitutiva de la Sociedad de fecha 03/04/2013 mediante Acta Rectificativa de fecha 06/10/2014 en cuanto a su Forma, identificando por separado el Acta Constitutiva de la misma, de su Estatuto Social con su correspondiente articulado. Se ratifica su contenido.

N° 26935 - \$ 54,10

#### SANTEX AMERICA S.A.

##### Elección de Directorio

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 25 de Abril de 2014, se designa el nuevo Directorio de la Sociedad compuesto por un Director Titular y un Director Suplente por el término de tres ejercicios. Resultan electos por unanimidad como Director Titular: Juan Carlos Santiago D.N.I. N° 23.196.170 y como Director Suplente: la Sra. Zulema Ester Carbonell L.C. N° 4.852.893.- En consecuencia, y por el término de tres ejercicios, el directorio queda constituido de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Sr. Juan Carlos Santiago Carbonell; Director Suplente: Sra. Zulema Ester Carbonell.-

N° 26899 - \$ 104,60

#### EQUIPOS AGRO VIALES S.A.

Aumento del Capital. Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2013 se resolvió el aumento del capital de pesos Dos millones ciento cincuenta mil con 00/100 (\$ 2.150.000,00) de forma tal que este ascendería a la suma de pesos Tres millones con 00/100 (\$ 3.000.000,00). Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2013 se dejó sin efecto el acta N° 12 de fecha 11 de Diciembre de 2012, por la que se designaba como Director titular y Presidente del directorio al Sr GABRIEL ANDRES RAMON BOERIS D.N.I. 16.499.429, Y como Director suplente a la Sra. GABRIELA ANA MARTINEZ DNI 14.828.227.

N° 27008 - \$ 104,60

#### AGUILA CONSTRUCCION S.A.

Constitución de Sociedad (Edicto Rectificativo y Ampliatorio) Por el presente se rectifica y se amplía la publicación en B.O. N° 5203 de fecha 21/03/2014 y se informa que: al punto 1) Socios: donde dice Walter Eduardo Carnevalle, nac. 26/08/69 debe decir, “nacido el 26/08/69”; donde dice Av. Del Japón N° 2425, debe decir “Av. Del Japón N° 2425”; al punto 2) Fecha de constitución: donde dice 16/12/2013 debe decir 09/12/2013. Se amplía la publicación en cuanto por Acta de Directorio N° 1 del 16/12/2013 se distribuyen cargos del Directorio

designándose al Sr. Walter Eduardo Carnevalle, DNI 20874053 como Presidente, al Sr. Hernán Javier Carnevalle, DNI 27012507 como Vicepresidente. IPJ Expte. 0007-110217/2013.

N° 27002 - \$ 124.-

#### G.R.I.F. SA – PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N°82 suscripto en fecha 23 de Noviembre de 2011 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Boccolini Irma Susana DNI 4.855.461 sido extraviado por el mismo.

5 días – 26986 – 28/10/2014 - \$ 273.-

#### FONDO MUTUAL GERMANOLATINOAMERICANO DE INVERSIONES DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA

Adecuación de Sociedad Extranjera (art. 124 LS) EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica el Edicto N° 18976 de fecha 07-08-2014. Donde dice “Escritura N° 16 A de 11-03-2013” debe decir “Escritura N° 15 A de 11-03-2013”; Donde dice “Su Rectificativa N° 70 A del 18-10-2013” debe decir “Su Rectificativa N° 70 A del 18-09-2013. Autorizada para publicar edictos Dra. María del Rosario Chanquet DNI 14.080.241.-

N° 27255 - \$ 136,50

#### CLINICA UNIÓN PRIVADA S.R.L. BELL VILLE

Designación de Socios Gerentes

Por acta N° 64 del 23/05/2014, los socios de la Razón Social citada, en el punto II han decidido reelegir como Socios Gerentes a los socios Jorge Mario Huais, D.N.I. 10.512.399 Y a Omar Pascual Tironi, D.N.I. 6.559.166, por el término de dos años, quienes aceptaron dicho cargo en la misma acta.-

N° 27278 - \$ 203,97

#### “MERCAMED S.A.”

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva de fecha 24/06/2014, Aldo Francisco IRAZOLA D.N.I. N° 6.637.128, C.U.I.T. N° 20-06637128-0, Empresario, argentino, casado, nacido el 4 de marzo de 1936; y María del Carmen Ana FANO, D.N.I. N° 6.473.468, C.U.I.T. N° 27-06473468-2, Empresaria, argentina, casada, nacida el 14 de febrero de 1939, ambos con domicilio en calle San Clemente 1614 de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba; resolvieron constituir una sociedad anónima: Denominación: MERCAMED S.A.; Domicilio: La sede social se fija en San Clemente 1614, de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; Objeto social: La sociedad por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, tendrá por objeto realizar: 1) Fabricación, formulación, procesamiento, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, exportación, importación, distribución y/o comercialización por mayor y/o menor, en todas sus formas, de insumos, equipamiento, productos e instrumental para la medicina y demás ciencias y técnicas de la salud. 2) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas vinculados a los bienes y productos que hacen a su objeto. 3) Servicios de consultoría, asesoría y/o asistencia técnica en las actividades relacionadas con las explicitadas en el presente objeto social. 4) Tomar participación en otras empresas, independientemente de su forma jurídica, ya sea mediante la compra, venta o permuta de acciones, obligaciones negociables u cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresarial. 5) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. A todos

los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule directa con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por este Estatuto. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o que se resultare pertinente. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: \$ 100.000.- representado por 100.000 Acciones ordinarias de Clase A, de \$ 1.- v/n c/u, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Aldo Francisco IRAZOLA, suscribe 50.000 acciones, o sea, el 50% del capital social suscripto, y María del Carmen Ana FANO, suscribe 50.000 acciones, o sea, el 50% del capital social suscripto. Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre

un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. No designados los cargos en la Asamblea, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia y/o impedimento.- Representación social y uso de la firma social: La Representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o, del Vicepresidente del Directorio en caso de impedimento de aquel, en su caso.- Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir, igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y, tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindirse de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley de sociedades. Por el término del primer ejercicio, la Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Aldo Francisco IRAZOLA D.N.I. N° 6.637.128, DIRECTORA SUPLENTE: María del Carmen Ana FANO, D.N.I. N° 6.473.468.- Córdoba, Octubre de 2.014.-

N° 26974 - \$ 981,80

documentación a que hace mención el Art.234 Inc. 10 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 todos con fecha de cierre a131-12 de cada año.6.- Informe a la sociedad de la transferencia de acciones y renuncia al Derecho de Preferencia.

5 días - 26814 - 27/10/2014 - \$ 777,00

#### CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2014 a las 21 horas en el local social. Orden del Día: 1) Lectura del acta Asamblea anterior. 2) Designación 2 socios para firmar acta. ;3) Consideración Memoria, Balance e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2014. 4) Elección de un tercio de los miembros Comisión Directiva, por tres años y por un año los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 26755 - 23/10/2014 - \$ 205,80

#### ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS DE COSQUIN SA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 15 de noviembre de 2014 a las 10,00 hs en primera y las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en su sede de Pte. Perón y Salta de Cosquín. Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior 2) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2014. 4) Honorarios de Directores en los términos del último párrafo del Art. 261 de la Ley 19550. 5) Honorarios del Síndico. 6) Proyecto de Distribución de Utilidades. 7) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

5 días - 26699 - 27/10/2014 - \$ 514.-

#### AGRUPACIÓN SERRANA DE ASOCIACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a sus Afiliadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Noviembre de 2014 a las 20:00 Hs., en la Sede de la misma, sita calle Calderón de la Barca 315, localidad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, en cuya oportunidad se considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar junto al Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente a los períodos 2010/2011, 2012 Y 2013. 3)Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el artículo del estatuto. 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 26695 - 23/10/2014 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE ALICIA

UCACHA

Convocamos a Ud. a la presente Asamblea General Ordinaria, a desarrollarse en la sede del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE ALICIA sito en calle 9 DE JULIO S/N de nuestra localidad para el día 07/11/2014, a las 17 hs.; con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales no se llamó a término la Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, notas y anexos, Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2014. 4. Consideración del Proyecto de Reforma de Estatuto, en el cual se pone a consideración de la Asamblea la modificación de los Artículos 1,2, 3, 6, 7, 27, 33, 34 Y supresión del Art 35.

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### ASAMBLEAS

#### ASOCIACION CIVIL EL ROCIO - LAS CIGARRAS S.A.

El Directorio y la Administración informan que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de "Asociación Civil El Rocío - Las Cigarras SA", sito en Camino a La Calera Km. 6,5 Córdoba, con domicilio legal en Dámaso Larrañaga 212, de esta Ciudad, CONVOCAN a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el Instituto Técnico Salesiano "Villada", sito en Camino a la Calera Km. 7 y 1/2, Valle Escondido, el próximo jueves 13 de noviembre de 2014 a las 20:00 en primera convocatoria y 20:30 en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada. TERCERO: Presentación de la memoria y rendición de cuentas de la gestión de la administración correspondiente al periodo comprendido entre el 01/07/2013 al 30/06/2014. Aprobación de los aportes irrevocables incluidos en los estados contables al 30/06/2013. Tratamiento para su aprobación. Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/07/2014 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el art 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2014. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad - honorem y Designación de Miembros del Consejo de .Administración del Barrio, que trabajan ad honorem. SEPTIMO: Rendición de Cuentas del Administrador - Consideración de la Gestión en los términos del artículo 17 del Reglamento Interno. Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15° Reglamento Interno) - Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador. Igualmente, se informa que los estados del ejercicio anual cerrado el 30 de Junio

de 2014, han sido confeccionados de acuerdo a las normas legales y técnicas vigentes para este ejercicio." Córdoba, 24 de septiembre de 2014, El Directorio Raúl Claudio Cebba, Presidente DNI 10.706.406. La Administración - Mario Graciano Prativiera DNI 16.408.564.-

5 días - 26781 - 27/10/2014 - \$ 2.334.-

#### IRRIGUS SA

Consideración de Estados contables - Disolución y Liquidación

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 13 de Noviembre de 2014 a las 11.30 horas en el local de sede social calle Liniers 374 de la ciudad de Hernando - (Cba) para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable e informativa correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2013. 3) Aprobación de la gestión del Director - Presidente 4) Tratamiento de la Disolución de la Sociedad 5) Designación del liquidador. 6) Tratamiento del Balance Final y del Proyecto de Distribución 7) Designación de un accionista que conservará los libros y demás documentos sociales.- 8) Solicitud de la cancelación de la matrícula de la sociedad en el Registro Público de comercio - Córdoba, 16 Octubre de 2014.

5 días - 26775 - 27/10/2014 - \$ 819.-

#### POLLOS SAN MATEO S.A.

Cítase en primera y segunda CONVOCATORIA-ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 11 de noviembre de 2014 a las 18 hs. En su sede social de la ciudad de Río Ceballos, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente firme el acta de la presente Asamblea.- 2.- Consideración de la renuncia del Directorio y su gestión a la fecha. 3.- Renovación de los cargos de Director Titular y Suplente, su aceptación por el término de tres períodos más. 4.- Causas por las cuales se presentaron fuera de los términos legales los balances de los años 2011, 2012.- 5- Tratamiento de la

5. Fijar Cuota Social para el periodo 2014 - 2015. 6. Elección de los socios que integrarán la Junta Electoral que actuará en la Asamblea. 7. Renovación total de la comisión Directiva y de la comisión revisora de cuentas. Art. 31 del estatuto vigente. El presidente.

3 días - 26703 - 23/10/2014 - s/c.

#### ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS VIRGEN DE FATIMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 04 de Noviembre de 2014, a las 18:00hs, en la sede de la Institución, sita en Joaquín V González 150 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Justificación de las razones por las cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Designación de dos asambleístas para la firma del acta. 4) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria anual e Informe del Órgano de Fiscalización por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre de 2013. La Secretaria.

3 días - 26743 - 23/10/2014 - s/c.

#### NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JESÚS MARIA

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias y legales vigentes Directiva del "NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JESÚS MARIA", Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 07 de Noviembre de 2014 a las 16,00 horas, en su sede social sita en calle Abel Figueroa N° 79 de la ciudad de Jesús María, Prov. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos (02) socios asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de lo plazos estatutarios. 4°) Lectura y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio económico-financiero cerrado el 31-03- 2014. 5°) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva, por el lapso de dos (02) años. 6°) Elección total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el lapso de dos. (02) años. La Secretaria.

3 días - 26773 - 23/10/2014 - s/c.

#### ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos invitar a Uds, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 20 de Noviembre de 2014 a las 19.30 horas en el Salón del Instituto Pbro. Juan Glrula sito en Lavalle esquina Las Heras de ésta localidad de Laborde Cba. con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 2) causas por las que se convoca a Asamblea fuera del término estatutario.- 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2013.- 4) Integración de la Junta Electoral.- 5) Elección de seis Miembros Titulares del Consejo Directivo por un periodo de dos años y de tres (3) Miembros Suplentes del Consejo Directivo por un período de un (1) año.- 6) Elección del Órgano Fiscalizador, tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes por el período

de un año.- 7) Tratamiento de la cuota social.- La Secretaria

3 días - 26741 - 22/10/2014 - s/c.-

#### ASOCIACION DE ARTESANOS DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación de Artesanos de Villa Carlos Paz (AAV.C.P.) convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 07 de Noviembre de 2014 a las 16:30 hs. en el predio del Paseo de los Artesanos, sito en calle L. N. Alem esquina Las Heras de la ciudad de Villa Carlos Paz, con el siguiente orden del día: 1. Elección de presidente y secretario de la asamblea. 2. Lectura de la memoria. 3. Lectura del balance y cuadro de resultados. 4. Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Villa Carlos Paz, 01 de Octubre de 2014. La Secretaria.

3 días - 26580 - 22/10/2014 - \$ 247,80

#### BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de octubre de 2014 a las 20:00 hs. en la sede de la Biblioteca, Calle 6 s/n Salón Comunitario de la Parroquia, Barrio Inaudi, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del acta de la Reunión anterior. 2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio social correspondiente al año 2013. La Secretaria.

3 días - 26523 - 22/10/2014 - s/c.

#### ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS LOS SURGENTES

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a las 20,30 hs, del día 30 de OCTUBRE del 2014 en su Sede Social para tratar los puntos insertos en el: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del Primer Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2013, e Informe del Tribunal de Cuentas. 3) Informes de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos estatutarios. El Secretario.

3 días - 26499 - 22/10/2014 - \$ 261,60

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ADELA

##### Convocatoria

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Adela convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2014, a las 10:00 horas, a realizarse en su sede de calle Aviador Kingsley 2221 - Barrio Villa Adela, de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado en 31 de Diciembre de 2013. La Secretaria.

3 días - 26657 - 22/10/2014 - s/c.

#### CIRCULO RH NEGATIVO ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2014 a las 20:30 horas en la sede de la Asociación. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014; 3) Consideración de

la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 4) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

3 días - 26639 - 22/10/2014 - \$ 240.-

#### ASOCIACIÓN CIVIL BENEFICIARIOS PLAN DE VIVIENDAS HOGAR CLASE MEDIA VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 30/10/2014 a las 19:00 hs, Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Conformación del listado definitivo y asignación de lotes 3) Actualización y regularización de cuotas societarias. Lugar. Liniers 50- Villa Carlos Paz- La Secretaria.

2 días - 26598 - 22/10/2014 - \$ 109,20

#### AMSAC 8 DE DICIEMBRE

Nos Dirigimos a Ud, a los efectos de comunicar que la Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Socios y Adherentes del Club 8 de Diciembre, N° de Matricula 833, ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2014, a las 20:30 hs en la sede del Club 8 de Diciembre S. C. y D. sito en calle Belgrano N° 450 de Villa Concepción del Tío, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio octavo, cerrado el 31 de Julio de 2014. 3) Tratamiento de la cuota societaria. El Secretario.

3 días - 26887 - 22/10/2014 - s/c

#### ASOCIACION COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

##### CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y a las disposiciones legales-vigentes, CONVOCASE a los señores miembros de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Monserrat a Asamblea General de Asociados, a celebrarse el día 23 de octubre de 2014 a las 10:00 hs en su domicilio legal sito en calle Obispo Trejo 294, Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al vigésimo octavo ejercicio finalizado el 31-12-2013. 3) Causas por la realización de la asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 26925 - 22/10/2014 - s/c

#### MUTUAL CLUB BELGRANO RIO PRIMERO

##### CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA.

Señores Asociados: para jueves 20/11/2014 a 21 horas en Sede social de Club Atlético Manuel Belgrano Sarmiento 448 de Río Primero (Cba), para tratar: ORDEN DEL DIA. 1. Designación dos asociados para junto Presidente y Secretario firmen acta. 2. Consideración Memoria, Estados contables e Informes Junta Fiscalizadora y Auditor por Ejercicio cerrado 31/08/2014. 3. Tratamiento fijación monto cuota social. 4. Tratamiento análisis de proyección Institucional.- EL SECRETARIO.

3 días - 26949 - 22/10/2014 - s/c



CENTRO DE JUBILADOS SAN RAFAEL -  
BARRIO CABILDO

Convocatoria

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS SAN RAFAEL - BARRIO CABILDO, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 20 de octubre de 2014 a las 17:00 hs, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede sita en calle Av. Colorado esq. Macachín ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1°) lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2013. 4°) Informe presentación fuera de termino. Conforme lo dispone el Estatuto Social. La Secretaria.

3 días - 26978 - 22/10/2014 - s/c

TAPI ARGENTINA S.A.

Convocatoria Asamblea Ordinaria

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "TAPI ARGENTINA SA" a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 7 de noviembre de 2014, a las 15 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en pasaje Tucumán N° 250 - B° Los Boulevares - Córdoba - y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 10 cerrado el 30 de junio de 2014; 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados del ejercicio y en su caso, acuerdo para superar los límites fijados por la ley de sociedades para las remuneraciones al Directorio por todo concepto; 4) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio, o sea para el ejercicio 2015, o en su caso prescindencia de la sindicatura, conforme lo previsto en el art. 12° del estatuto social. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 3 de noviembre de 2014 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13° del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - 26388 - 23/10/2014 - \$ 1.442.-

SUMIGARDEN SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Noviembre de 2014 a las 14.30 horas en 1° convocatoria y en 2° Convocatoria a las 15.30 horas en calle Monseñor Pablo Cabrera 4257 Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificar la Asamblea realizada con fecha 22 de Noviembre de 2013, 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Balance Anual cerrado el 31 de Mayo de dos mil catorce, 3) Tratamiento de resultados, 4) Cierre del local comercial, 5) Análisis de la Gestión de la Apoderada Marina G. Librizzi". Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación. Ester A. Martínez Presidente según Asamblea General Ordinaria N° 14 del 20/09/2012.

5 días - 26248 - 22/10/2014 - \$ 738.-

COLECTIVIDAD ARMENIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de octubre de 2014 a las 21:00 horas, en su sede social Armenia 2080 de B° Pueyrredón, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Lectura

del acta anterior. 2 - Causales por las que no se convocó en término la presente Asamblea. 3 - Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2014. 4 - Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5 - Renovación parcial de la Comisión Directiva: deben renovarse los cargos de Vicepresidente, Secretario, Protesorero, dos Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, todos por un año. 6 - Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por dos miembros titulares y dos suplentes, todos por un año. 7 - Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.

5 días - 26265 - 22/10/2014 - \$ 693.-

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

Convocatoria a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B"

(Primera y Segunda Convocatoria)

En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de "GENERADORA CÓRDOBA S.A." (Acta de Directorio N° 230 de fecha 10 de octubre de 2014), convócase a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B", a celebrarse el día 3/11/2014, a las 10.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y fuerza de Córdoba, sito en Jujuy 29 de la ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/07/2014 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el Inc. 1 del artículo 234 de la Ley N° 19.550; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la Actuación de la Sindicatura, por el ejercicio finalizado el 31/07/2014; Cuarto: Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios, según artículo 12 del Estatuto Social; Quinto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios, según artículo 35 y 36 del Estatuto Social; Sexto: Proyecto de Distribución de Utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo N° 261 de la Ley N° 19.550); Séptimo: Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social de Generadora Córdoba S.A. Octavo: Designación del o los profesionales, que tendrán a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea en Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio; Noveno: Designación de un representante titular y un representante suplente, para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "Generadora Córdoba S.A." del 5/11/2014; En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas, que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con 24 (veinticuatro) horas de anticipación al de la fecha de la Asamblea.- El representante de cada titular registral de las acciones, deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa, Sindicato o Asociación, firmada por el presidente y secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. El directorio.

5 días - 26451 - 22/10/2014 - \$ 4.949,00

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

(Primera y Segunda Convocatoria)

En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de "GENERADORA CÓRDOBA S.A." (Acta de Directorio N° 229 de fecha 10 de octubre de 2014), convócase a Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5/11/2014, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 10 piso 7° de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/07/2014 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el Inc. 1 del artículo 234 de la Ley N° 19.550; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la Actuación de la Sindicatura, por el ejercicio finalizado el 31/07/2014; Cuarto: Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios, según artículo 12 del Estatuto Social; Quinto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios, según artículo 35 y 36 del Estatuto Social; Sexto: Proyecto de Distribución de Utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo N° 261 de la Ley N° 19.550); Séptimo: Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social de Generadora Córdoba S.A. Octavo: Designación del o los profesionales, que tendrán a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea en Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio. En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas, que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con 24 (veinticuatro) horas de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

5 días - 26452 - 22/10/2014 - \$ 3.953,25

**SOCIEDADES COMERCIALES**

REGAM / PILAY

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 20/10/2014

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03-185 suscripto en fecha 13 de Julio de 2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y el Sr. Quiñones, Carlos Rubén DNI 21.921.345 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 26519 - 27/10/2014 - \$ 273.-

AGRO IMPERIO S.A.

Aumento Capital Social - Reforma de Estatuto

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2012 y Asamblea General Extraordinaria (rectificativa-ratificativa) de fecha 7 de octubre de 2014 se dispuso modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: el capital social será de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000), representado por dos mil quinientos (2.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550".

5 días - 26704 - 23/10/2014 - \$ 1.450,80

**FONDOS DE COMERCIO**

María del Carmen COSTAMAGNA, DNI 5.212.241, CUIT 23-05212241-4, con domicilio real en Lote 1 de la Manzana 30 del barrio Tejas del Sur, hace saber que vende a la Sra. María Verónica KOHON, DNI 24.719.583, con domicilio en calle Carola Lorenzini N° 851 de barrio Jorge Newbery, todos de esta ciudad de Córdoba, su LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS sito en calle Salamanca N° 2280 de Barrio Maipú de esta ciudad de Córdoba, que gira comercialmente bajo la dirección profesional de la misma, Dra. María del Carmen COSTAMAGNA M.P. N° 2222. OPOSICIONES: Por el plazo de ley serán recepcionadas por el Dr. Javier Eduardo Calvo en el domicilio de calle San Martín N° 73, piso 3°, Oficina 20 los días Lunes a Jueves en el horario de 11 :00 a 13:30hs. Teléfono (0351) 4255645. Córdoba.

5 días - 26777 - 27/10/2014 - \$ 653.-